01/10/2010

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Ministerio de Justicia y el Consejo de la Abogacía abordan las reformas pendientes

El pasado mes de julio se reunieron el ministro de Justicia y el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, a quien acompañaban el secretario general, Joaquín García-Romanillos, y el secretario general técnico, Antonio Ruiz-Giménez. En la reunión se abordaron los principales asuntos pendientes de la agenda jurídica, entre otros, la publicación del Reglamento de la Ley de Acceso, la situación del Turno de Oficio y la reforma de la ley de Asistencia Jurídica Gratuita, la futura Ley de Servicios Profesionales y la cooperación tecnológica en el proceso de modernización de la Justicia.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF